



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PERSONAS
 SECCIÓN PERSONAL
 CRV/RG/CEV/PST/OPC/JTP/bdg.
 Contraloría Int.

Publicado en el DIARIO OFICIAL
 Fecha: 10 Julio 2023

DECLARA DESIERTO PROCESO DE SELECCIÓN PARA
 PROVEER EL CARGO DE DIRECTOR SERVIU REGIÓN
 DE ANTOFAGASTA.

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SUBSECRETARÍA
 07 JUL 2023
 DECRETO TRAMITADO N° 01

SANTIAGO, 10 ENE 2022
HOY SE DECRETÓ LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC. DTO. _____

VISTO: Lo dispuesto en el artículo quincuagésimo primero de la Ley N° 19.882; la Resolución N° 6 de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón en materias de personal de la Contraloría General de la República; y,

TENIENDO PRESENTE:

- a) Que, conforme lo establecido en el artículo quincuagésimo primero de la Ley N° 19.882, la autoridad facultada para hacer el nombramiento puede declarar desierto un proceso de selección de altos directivos públicos de primer nivel jerárquico.
- b) Lo informado por S.E. el Presidente de la República a la Presidenta del Consejo de Alta Dirección Pública, a través de Oficio GAB.PRES. N° 1713 de 29 de noviembre de 2021, mediante el cual, en el uso de sus facultades, decide declarar desierto el proceso de selección.
- c) Que, en virtud de lo antes señalado, es necesario efectuar un nuevo proceso de selección del cargo de Director/a SERVIU Región de Antofagasta, que corresponde al primer nivel jerárquico.

DECRETO:

Declárase desierto el proceso de selección público, abierto y de amplia difusión, convocado con fecha 25 de abril de 2021, por el Consejo de Alta Dirección Pública, para proveer el cargo de Director/a SERVIU Región de Antofagasta.

Anótese, tómesese razón, notifíquese y publíquese.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SUBSECRETARÍA
 06 JUL 2023
 TOMADO RAZÓN
 POR CONTRALORÍA

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
 PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
 Gabinete del Ministro
FELIPE WARD EDWARDS
 MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 MINISTRO

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

ERWIN NAVARRETE SALDIVIA
 SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)
 SUBSECRETARIO (S)

